



# CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE GOBIERNO DEL CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA, CELEBRADA EL 2 DE AGOSTO DE 2022.

### ASISTENCIA:

#### **Presidente:**

D. José Luis Vega Pérez, Ilmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial de Guadalajara.

#### **Vocales:**

##### Vocales del Grupo PSOE:

D<sup>a</sup>. María del Carmen Gil Gil.

D<sup>a</sup>. María Susana Alcalde Adeva (en sustitución de D. Rubén García Ortega)

D. Ramiro Adrián Magro Sanz.

##### Vocales del Grupo PP:

D. Lucas Castillo Rodríguez (en sustitución de D. Lorenzo Robisco Pascual)

#### **Otros asistentes:**

D. José Luis Tenorio Pasamón, en su calidad de Delegado Provincial de la Consejería de Desarrollo Sostenible de la Junta de Comunidades de Castilla- La Mancha, con voz y sin voto, en cumplimiento del artículo 19.2.2 de los Estatutos del Consorcio.

#### **Ausencias:**

Vicepresidente primero D. Alberto Rojo Blas, Ilmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Guadalajara (sin excusas).

Vicepresidente segundo: D. José Luis Blanco Moreno, en calidad de Presidente de la Mancomunidad Vega del Henares.

##### Vocales del PP:

- D. Juan Nadador Cámara (sin excusas).
- D. Juan Carlos Martín Martínez (sin excusas).

#### **Secretaria:**

D<sup>a</sup>. Talía Gallego Aparicio.

#### **Interventor:**

D. Juan Manuel Suárez Álvarez.

#### **Otros asistentes (con voz pero sin voto):**

D. Carlos Risco Vega (Gerente del Consorcio).

D<sup>a</sup>. Erika Calderari Torres (Técnico de Administración General del Consorcio).





## CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

En la ciudad de Guadalajara, siendo las 11 horas y 38 minutos del día 2 de agosto de 2022, previa convocatoria al efecto, se reúnen en la Sala de Comisiones de la Excm. Diputación Provincial de Guadalajara las señoras y señores arriba mencionados, miembros del Consejo de Gobierno del Consorcio para la Gestión de Residuos Urbanos de la Provincia de Guadalajara, bajo la Presidencia de D. José Luis Vega Pérez, asistidos por la Secretaria, D<sup>a</sup>. Talía Gallego Aparicio, a fin de celebrar sesión ordinaria del Consejo de Gobierno.

Comprobando que se mantiene el quorum de asistencia, se procedió a tratar los siguientes asuntos incluidos en el **ORDEN DEL DÍA**:

### 1. Aprobación del acta de la sesión extraordinaria anterior, celebrada el día 11 de mayo de 2022.

El Sr. Presidente pregunta a los vocales si tienen que formular alguna observación al acta de la sesión extraordinaria celebrada el 11 de mayo de 2022. No se producen observaciones, y por lo tanto, se considera aprobada por asentimiento de los asistentes.

### PARTE RESOLUTIVA:

### 2. Contrato de suministro CON/PA/SARA/2022-05 Trituradora para el CTRU de Torija. (Exp 120/2022).

Se somete a consideración del Consejo de Gobierno la propuesta del Diputado- Delegado del Consorcio, Sr. García Ortega, del siguiente contenido literal:

*“Vista la memoria de la Gerencia, con el visto bueno del Diputado Delegado del Consorcio, de fecha 28 de julio de 2022, sobre la necesidad de realizar la contratación de “Suministro de Trituradora para el CTRU de Torija” (CON/PA/SARA/2022-05), conforme a las condiciones del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y de Prescripciones Técnicas.*

*Visto que se propone como más adecuado el procedimiento abierto, con varios criterios de adjudicación para proceder a la adjudicación de la oferta económicamente más ventajosa.*

*Visto que se incorporan al expediente el Pliego de Prescripciones Técnicas, y de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán la licitación, adjudicación y ejecución del contrato, el certificado de existencia de crédito y la fiscalización favorable de la Intervención.*

*Visto que el informe jurídico emitido por la Técnico de Administración General del Consorcio, con el Visto Bueno de la Secretaria General es favorable,*

*De conformidad con el artículo 16.3 de los Estatutos del Consorcio, se **PROPONE ACORDAR:***





## CONSORCIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS URBANOS DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA

**PRIMERO.-** Aprobar el expediente de contratación “SUMINISTRO DE TRITURADORA PARA EL CTRU DE TORIJA” CON/PA/SARA/2022-05, mediante procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

**SEGUNDO.-** Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas y de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato.

**TERCERO.-** Publicar en el Perfil de Contratante del Consorcio, alojado en la Plataforma de Contratación del Sector Público, y en el DOUE el anuncio de licitación, y los Pliegos para que durante el plazo establecido en Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, puedan los licitadores presentar ofertas.”

Sometida la propuesta a votación, se obtiene el siguiente resultado: 5 votos a favor, 4 de los vocales del Grupo PSOE (4) y 1 del Grupo PP (1). El expediente de contratación queda aprobado.

### **PARTE DE CONTROL:**

#### **3. Dación de cuenta de las Resoluciones dictadas por la Presidencia.**

Al amparo del artículo 19 de los Estatutos del Consorcio y en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 62 del RD 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, por el Sr. Presidente se señala que han estado a disposición de los miembros del Consejo de Gobierno desde el mismo día de la convocatoria, las resoluciones que van desde el número 57 a la 102 del año 2022.

Los señores reunidos quedan enterados.

#### **4. Ruegos y preguntas**

Abierto el turno de ruegos y preguntas, no se producen intervenciones.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 11 horas y 40 minutos del día arriba indicado, por la Presidencia se levanta la sesión agradeciendo la asistencia de los presentes, de la que se extiende la presente acta, en 3 páginas. Lo que como Secretaria, certifico.

VºBº

El Presidente

La Secretaria,

*DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE*

